Estado

ESTADO DE LA ESTRATEGIA	Versión	Fecha de vigencia	Próxima revisión
	Versión 1.0	Septiembre 2026	Febrero 2027

Estructura del Clúster

NOMBRE RESPUESTA	Terremoto 2026 - Venezuela	
AGENCIAS LÍDERES DEL CLÚSTER	Organización Internacional para las Migraciones – OIM Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja - IFRC	
CONTACTOS	**Coordinadora del clúster** **Nombre:** Juliana Coelho **Correo electrónico:** jlima@iom.int **Teléfono celular:** +58 424 4640209	**Coordinador del clúster** **Nombre:** Álvaro Gramajo **Correo electrónico:** alvaro.gramajo@sheltercluster.org **Teléfono celular:** +55 21 99598 5673
GRUPOS TÉCNICOS Y TEMATICO	**GTT 1 - Reparación de Viviendas:** objetivo de desarrollar de orientaciones técnicas comunes y enfoques armonizados para las reparaciones de viviendas con daños leves y moderados durante la respuesta de emergencia.	
	GTT 2 - Enseres básicos: objetivo de desarrollar de orientaciones técnicas y estandarizar los kits de enseres básico fomentando soluciones ambientalmente sostenibles, incluyendo el uso de materiales duraderos y opciones de adquisición responsables.	
	GTT 3 – Coordinación, Gestión y Mejoramiento de Campamentos Transitorios: objetivo de apoyar técnicamente a las instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil responsables de la gestión de los campamentos y alojamientos, fortaleciendo sus capacidades de planificación, coordinación y gestión; y desarrollar lineamientos y criterios técnicos para la gestión y el mejoramiento de la infraestructura y los servicios de los campamentos y alojamientos, promoviendo intervenciones seguras, inclusivas y adaptadas a las necesidades de la población afectada.	
	GT – Vivienda, Tierra y Propiedad (HLP): Apoyar la respuesta al terremoto mediante la identificación y atención de problemas relacionados con la tierra, la vivienda y la propiedad, facilitando el acceso seguro y digno de las familias afectadas a soluciones de alojamiento, reparación de viviendas y recuperación habitacional. Promover la coordinación entre socios y autoridades para reducir riesgos de tenencia, documentar casos de vivienda y propiedad, y contribuir a soluciones sostenibles para las comunidades afectadas.	

Estrategia del clúster

SITUACIÓN	Los terremotos consecutivos de magnitud 7,2 y 7,5 que sacudieron el centro-norte de Venezuela el 24 de junio de 2026 han causado una destrucción generalizada de viviendas, infraestructura pública, establecimientos de salud, escuelas y servicios esenciales en siete estados del país: La Guaira, Distrito Capital, Miranda, Aragua, Carabobo, Falcón y Yaracuy. Según datos oficiales al 24 de agosto de 2026, se reportan 6.509 personas fallecidas, 226.696 personas han sido atendidas en la red hospitalaria nacional. Las autoridades informan que se han evaluado 60.785 edificaciones, de las cuales 35.545 fueron declaradas habitables, 14.239 presentan restricciones de uso y 11.001 fueron catalogadas como de alto riesgo. También se

	reporta la entrega de 335 viviendas a familias que perdieron sus hogares y la remoción acumulada de 600.790,70 toneladas de escombros, equivalente al 28,61 % de la meta estimada. La Guaira es el territorio con mayor severidad de impacto, seguido de Miranda, Distrito Capital, Falcón, Carabobo, Yaracuy y Aragua. Desde el inicio de la emergencia se han desplegado equipos de Búsqueda y Rescate Urbano, entre equipos nacionales e internacionales. Las réplicas continúan afectando las zonas impactadas, retrasando el retorno seguro a las viviendas y obligando a numerosas familias a permanecer fuera de sus hogares durante períodos prolongados. Aproximadamente 23.901 personas se encuentran alojadas en 107 campamentos transitorios establecidos por las autoridades, mientras que otras personas permanecen en albergues solidarios (casas de familia y amigos) o en campamentos itinerantes precarios con acceso limitado a la respuesta humanitaria. Adicionalmente, algunas escuelas han sido utilizadas como espacios de alojamiento temporal, por lo que será importante identificar alternativas de alojamiento más sostenibles que permitan su pronta reactivación de cara al próximo año escolar. En seguimiento a los espacios de coordinación con autoridades, se inició un proceso de movilización y articulación de capacidades para complementar los esfuerzos institucionales, actualmente 50.353 personas alcanzadas incluyendo 14.152 niños, niñas y adolescentes, 29.129 personas adultas y 7.072 personas mayores, mediante asistencia material, apoyo con enseres básicos, mejoras de infraestructura comunitaria esencial, reparaciones menores de sus viviendas y se benefician de algún servicio en campamento transitorio, según lo reportado en agosto 2026. Es importante señalar que el terremoto agravó las necesidades de una población que ya enfrentaba importantes desafíos en el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas antes del evento. La Evaluación Rápida de Necesidades (RNA), complementada con el análisis de información secundaria, la evaluación de modelos estadísticos e imágenes satelitales y la valoración de especialistas, confirma un deterioro multisectorial de las condiciones de vida y señala necesidades urgentes en salud, agua segura, seguridad alimentaria, protección, alojamiento y apoyo psicosocial. Más de la mitad de las personas consultadas reportan la presencia de población que no puede permanecer en su vivienda habitual o retornar a ella, y casi la mitad refiere la llegada de personas desde otras comunidades, lo que genera dinámicas de movilidad poblacional y presión adicional sobre los servicios en las comunidades receptoras. Esta pérdida de viviendas y el consiguiente desplazamiento hacia campamentos transitorios y itinerantes constituyen uno de los principales factores de riesgo de protección para los grupos más vulnerables, en particular en La Guaira, Distrito Capital y Miranda, los estados que registran mayor presión sobre los servicios, daño a la infraestructura y pérdida de viviendas.
VISIÓN ESTRATÉGICA	El clúster orienta la respuesta desde: emergencia → estabilización → salida de campamentos y otros tipos de alojamientos colectivos → reparación/rehabilitación → retorno, reubicación o reconstrucción → solución duradera. El objetivo no es simplemente aumentar el número de personas alojadas. El indicador central es el número de personas que pasan de una condición de alojamiento insegura o temporal a una solución segura y sostenible. En línea con las prioridades identificadas en el PDNA y el futuro Marco de Recuperación Resiliente (MRR), las soluciones de alojamiento deberán contribuir a prevenir desplazamientos secundarios, apoyar procesos de retorno y reubicación informados, y fortalecer la integración sostenible de las personas afectadas en sus comunidades de origen, acogida o reasentamiento.
MANDATO DEL CLUSTER	En el contexto de la respuesta al terremoto, el Clúster de Coordinación de Alojamiento, Tierra y

	Asentamientos (CATA) coordina a los actores humanitarios, con autoridades y comunidades para garantizar una respuesta integrada y centrada en las personas afectadas. Su mandato incluye apoyar la provisión de alojamiento de emergencia y soluciones habitacionales, la evaluación y recuperación de viviendas dañadas, la planificación y gestión de campmantos y alojamientos temporales, y la atención de temas de vivienda, tierra y propiedad (HLP) para facilitar el retorno seguro y digno de las familias. Asimismo, promueve la participación comunitaria, la rendición de cuentas y la incorporación de criterios de resiliencia, contribuyendo a la recuperación temprana y a la reducción de riesgos ante futuros desastres.
POBLACIONES PRIORITARIAS	**Población / Situación** • **Campamentos transitorios:** sitios creados específicamente después del terremoto **situados en** escuelas, centros deportivos, edificios públicos, centros comunitarios y otras instalaciones colectivas. • **Campamentos itinerantes (Asentamientos espontáneos):** terrenos abiertos, espacios públicos, áreas próximas a viviendas y otros lugares no planificados • **Refugios solidarios (familias de acogida):** personas desplazadas alojadas con familiares, amigos, vecinos u otras familias anfitrionas. • **Personas que permanecen en viviendas dañadas:** hogares que requieren reparaciones leves, moderadas, rehabilitación estructural o reconstrucción.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	**Objetivo** / **Resultado estratégico** CO1 — Alojamiento de emergencia & enseres básicos: Garantizar protección, seguridad, privacidad, dignidad y condiciones mínimas de habitabilidad. CO2 — Recuperación & reparación de viviendas: Priorizar reparación y rehabilitación segura mediante materiales, herramientas, mano de obra y asistencia técnica. CO3 — Campamentos y Alojamientos temporales seguros y gestionados & salida de escuelas utilizadas como alojamiento.: Gestionar sitios y liberar progresivamente escuelas y campamentos itinerantes y transitorios mediante planes de salida. CO4 — Tierra, Vivienda y propiedad & soluciones duraderas: Integrar tenencia, documentación, derechos, riesgos de desalojo y viabilidad de sitio en todas las soluciones. CO5 — Recuperación resiliente y transición: Incorporar reducción del riesgo, Building Back Safer, evaluación técnica, capacitación local y transición hacia programas de reconstrucción.
FASES DE RESPUESTA	La respuesta del sector buscará apoyar a 423.080 personas afectadas por los terremotos mediante la provisión de alojamiento de emergencia, la mejora de las condiciones de habitabilidad en espacios temporales, incluida su gestión y coordinación y la distribución de enseres básicos. La respuesta priorizará condiciones seguras, dignas, accesibles e inclusivas, incorporando consideraciones de protección para reducir riesgos y preservar la dignidad de las personas afectadas, al tiempo que facilitará una transición progresiva hacia alternativas habitacionales más estables y soluciones duraderas cuando las condiciones lo permitan. **FASE 1 — Respuesta a la Emergencia**: Asistencia de alojamiento de emergencia y distribución de enseres básicos; evaluación rápida de daños en edificios atreves de la metodología ATC-20, liderada por el gobierno; identificación de edificios habitables, de uso restringido e inseguros; levantamiento de necesidades

	inicialmente en los campamentos transitorios, itinerantes y posterior fuera de ellos; brindar apoyo inmediato a los hogares que puedan permanecer en o regresar a edificios calificados como verdes; apoyar los campamentos transitorios y las areas de concentración de campamneto itinerantes, refugios solidarios y personas que permanecen en viviendas dañadas con servicios de coordinación y gestión de campamientos y gestión con enfoque basado en área (ABA) como medida temporal y revisión inmediata de los estándares mínimos. **FASE 2— Retorno temprano voluntario y Recuperación:** El objetivo principal es maximizar el número de hogares que regresan a sus viviendas de forma segura y coordinada para descongestionar los campamentos transitorios, principalmente los ubicados en escuelas mediante un plan de transición conjunto entre el Clúster CATA, WASH, Educación, Protección, Recuperación Temprana autoridades y suporte técnico involucrados; con la coordinación y gestión basada en área en esta fase para apoyar el reestablecimiento de servicios que sepueden ver saturados en las areas de reubicación, retorno, acogida y transición pacífica con la comunidad y apoyo en los procesos de HLP. **Transición hacia soluciones duraderas:** el objetivo no es únicamente el cierre de un campamento, sino avanzar hacia el cierre de la situación de desplazamiento mediante una solución segura, sostenible y adecuada para las personas afectadas: • Ruta A — Retorno: retorno a vivienda segura. • Ruta B — Reparación: retorno después de reparación. • Ruta C — Alojamiento transicional: alojamiento transitorio mientras se realiza reconstrucción. • Ruta D — Reubicación: reubicación temporal o permanente. • Ruta E — Familias anfitrionas: continuidad con familia anfitriona con apoyo apropiado. **FASE 3 — Reconstrucción y Soluciones Duraderas:** Finalización de las reparaciones leves y moderadas pendientes; apoyo a la reconstrucción estructural y/o planificación de reubicación (permanente o temporal, si no es posible) para los hogares en edificios inseguros/irreparables; rehabilitación de asentamientos y vecindarios; finalización de los procesos de resolución de HLP para edificios multipropietario. Esta fase es responsabilidad de los actores de desarrollo y se extiende más allá del horizonte de seis meses de la actual Adenda y del mandato del Clúster, aunque contribuye a alcanzarlos y deberá alinearse con la estrategia del GT de Recuperación temprana, con el Post-Disaster Needs Assessment (PDNA por sus siglas en ingles) y con el Marco de Recuperación Resiliente, bajo el liderazgo de los actores e instituciones de desarrollo.
COORDINACIÓN E INTERVENCIONES INTERSECTORIALES	- **Recuperación Temprana** - Gestión de escombros, medios de vida, capacidad local. Remoción coordinada de escombros a nivel de edificio/manzana; desarrollo de la fuerza laboral de contratistas e ingenieros locales; mensajes de Reconstrucción Segura; apoyo a la gobernanza local para permisos. - **WASH** - Servicios seguros y adecuados durante la transición y en el hogar. Revisión de estándares WASH en los campamentos transitorios, y refugios solidarios; restablecimiento de agua/saneamiento y reconstrucción de WASH a nivel de hogar tras el retorno; promoción de higiene vinculada a los cronogramas de reparación. - **Protección** - HLP, seguridad, inclusión. Monitoreo de riesgos y auditorias de protección en campamentos y en comunidades; mitigación de riesgos de violencia de género y protección de la niñez en escuelas superpobladas; apoyo de accesibilidad para personas mayores y con discapacidad en edificios sin ascensor. - **Educación** - Reapertura de escuelas, protección infantil. Equipo de tareas conjunto de descongestión; matriz de cronograma de retorno/reapertura sitio por sitio; alojamiento alternativo para hogares que retrasan la reapertura; traspaso seguro y por fases de las

	instalaciones escolares.
TEMAS TRANSVERSALES	- **Transversalización de la protección:** análisis de riesgos y auditorias de protección y accesibilidad integrado en la evaluación de edificios y el monitoreo y coordinación y gestión de campamentos y enfoque basado en área; atención particular al riesgo de violencia basada en género y protección de la niñez en escuelas superpobladas y a las barreras de acceso para personas mayores y con discapacidad en edificios de varios pisos sin ascensor. - **Género:** participación de las mujeres en la toma de decisiones de las asociaciones de propietarios, liderazgos y grupos comunitários en campamentos o áreas, en la priorización de reparaciones y en la gestión de los lugares de desplazamiento; inclusión de ingenieras y evaluadoras mujeres en los equipos de relevamiento cuando sea posible; monitoreo desagregado por sexo. - **Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales (PEAS):** Integración transversal de medidas de prevención, mitigación de riesgos y respuesta a la explotación y el abuso sexual en todas las actividades del Clúster a través de la revisión técnica de propuestas de intervenciones y acciones. Apoyo a los socios con orientación metodológica y recursos técnicos para el desarrollo de formaciones en peas, asesoría y acompañamiento en el levantamiento de análisis de riesgos EAS, orientación para la realización de abordajes comunitarios de prevención de EAS con difusión de material educomunicativo y/o sensibilizaciones. - **Inclusión de la discapacidad:** evaluación de accesibilidad como parte de la clasificación de edificios (funcionamiento del ascensor, acceso por escaleras); priorización de la reparación de unidades en planta baja o accesibles para hogares con limitaciones de movilidad. Auditorias de accesibilidad en campamentos y espacios comunitarios. - **Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas (AAP):** participación de la comunidad y de las asociaciones de propietarios en la priorización de reparaciones y la planificación de la descongestión de campamentos, en grupos comunitarios y decisiones; mecanismos accesibles de quejas y retroalimentación tanto a nivel de campamento como vecinal. - **Resiliencia climática y sostenibilidad ambiental:** La evaluación ambiental fundamenta los planes y las operaciones. Se mitiga el impacto ambiental de las reparaciones y las operaciones en el emplazamiento. Se tienen en cuenta las necesidades energéticas básicas. Se aborda el impacto ambiental derivado del abastecimiento de materiales. El drenaje y los riesgos climáticos se integran en las directrices técnicas. - **Sensibilidad al conflicto:** criterios de priorización transparentes y basados en necesidades para la asistencia de reparación, a fin de evitar percepciones de favoritismo entre edificios/vecindarios. - **Movilidad humana:** consideración sistemática de las necesidades de personas retornadas, desplazadas y otras poblaciones en movilidad dentro de las estrategias de alojamiento y recuperación habitacional. Priorización de soluciones que reduzcan riesgos de desplazamiento secundario, fortalezcan la integración en comunidades receptoras y aseguren acceso equitativo a vivienda, servicios y apoyo para la recuperación.

Grupos poblacionales objetivo – Intervenciones planificadas por fase

Situación de la población	Característica del grupo poblacional	Alojamiento de emergencia	Enseres básicos	Reparaciones	Construcción/ Reconstrucción de vivienda	Mejoras de vivienda	Apoyo en alquiler	Vivienda transicional	Apoyo material para la auto reparación y mejoramiento de la vivienda	Apoyo técnico para la auto reparación y mejoramiento de la vivienda	Apoyo en cuestiones legales de la propiedad	Asistencia técnica para construcción segura de viviendas	Apoyo para derivación a sistema de campamentos	Gestión y Coordinación de Campamentos	Coordinación y Gestión con Enfoque en Área	Mejoras, reparaciones y rehabilitaciones en campamentos	Mejoras, reparación y rehabilitación de infraestructura comunitaria esencial
Personas no desplazadas	Propietario																
	Inquilino																
	Ocupación informal																
	Hogar solidario																
Persona desplazada	Alquilando																
	En campamentos transitorios																
	En hogar solidario																
	Ocupación espontánea																
	Campamentos itinerantes																

FASE 1: Respuesta a la Emergencia
FASE 2: Retorno temprano voluntario y Recuperación
FASE 3: Reconstrucción y Soluciones Duraderas